



**Ayuntamiento de
MENDIGORRIA
MENDIGORRIKO
Udala**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de MENDIGORRIA a miércoles 24 de mayo de 2023, siendo las 10:00 horas se reúnen, bajo la Presidencia de la Alcaldesa Presidenta, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

EUNATE LOPEZ PINILLOS, Alcaldesa Presidenta

FRANCISCO JAVIER YOLDI ARBIZU

JOSU ARBIZU COLOMO

RAQUEL HERMOSO DE MENDOZA MARTINEZ

MARIA BLANCA JIMENEZ JIMENEZ

AUSENTES QUE HAN JUSTIFICADO SU AUSENCIA:

SABINA GARCIA OLMEDA

ÍÑIGO LERGA FUERTES

M^a LOURDES AROSTEGUI PER

IVAN CASTAÑO GOMEZ

AUSENTES QUE NO HAN JUSTIFICADO SU AUSENCIA

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 3 de mayo de 2023

Sra. Presidenta: se aprueba por unanimidad.

2.- Gastos

“ Gastos para dar cuenta al Pleno:

Iberdrola Clientes, S.A.U.: electricidad de alumbrado público de C/ Las Parras del 31-3-2023 al 30-4-2023	1.046,38 €
Kamira S. Coop. De Iniciativa Social: gestión de la Escuela Infantil de abril de 2023	13.366,73 €
Anticimex 3D Sanidad Ambiental, S.A.U.: servicio de desratización de mayo a julio de 2023	1.049,68 €

Gastos para su aprobación por el Pleno:

Talleres Zudaire Hermanos, S.L.: HORAS REPARAR CHASIS CARRETILLA CAMBIAR ACEITE Y AFILAR CUCHILLAS COLOCAR EN FRONTON DOS PROTECTORES PARA ALTAVOCES COLOCAR Y SOLDAR SOPORTE EN CABEZAL DE BARRA DEL BAR	617,71 €
Centro Canino Andelos: guardería canina (2 perros) en abril de 2023	798,60 €
Servicios de Catastros de Navarra, S.L.: expedientes de plusvalía	4.012,12 €
ORVE de Tafalla: servicio de asesoramiento urbanístico del primer trimestre de 2023	1.564,92 €
Mancomunidad de Servicios Sociales de Base y Deporte de Valdizarbe: 4ª certificación de obras de reforma de local con destino a nueva sede de la Mancomunidad	12.233,03 €
TQ TECNOL S.A.U.; TQ COLORPLAY TF RAYUELA X 3	1.193,11 €
TQ TECNOL S.A.U: TQ COLORPLAY TF PARCHIS GRANDE	2.172,31 €
TQ TECNOL S.A.U: TQ COLORPLAY 3 EN RAYA ESPECIAL	2.991,12 €
Wurth España S.A.: anclajes Fix-Amker	565,68 €
Arizala Lacalle Eurne y María, S.I. VINO PAN VASOS Y OLIVAS DEL DIA DE ANDIONVINO PAN VASOS Y OLIVAS DEL DIA DE ANDION	572,65 €
Gomez,,Martí, Esteban: reparaciones en Escuelas y Centro Cívico	586,85 €
Arizala Lacalle Eurne y Maria S.I: vino, pan, vasos y olivas para el día 1 de mayo de 2023	572,65 €
Centro Canino Andelos S.L: guardería canina (2 perros) de 30 días del mes de abril de 2023	798,60 €
Plistiplasta Sociedad Micro cooperativa: asistencia a la Mesa de Contratación para el Servicio de la Escuela Infantil “Andión” Haur Eskola de Mendigorría	638,92 €

Estructuras y Encofrados Cimance, S.L.L.: LIMPIEZA Y RECOGER TODAS LAS CAÑERIAS DEL COLEGIO y DEL AYUNTAMIENTO, REPARAR LOS DESCOLCHADOS DE HORMIGÓN DEL FRONTÓN VIEJO, LIMPIEZA Y RECOGER TODAS LAS CAÑERIAS Y RETEJAR DE LA BIBLIOTECA, ALQUILER DE PLATAFORMA ARTICULADA, PORTES DE CAMIÓN, MATERIALES DE PEGAMENTO ESPECIALES Y MORTEROS DE ARREGLO DE HORMIGÓN.	6.845,58 €
Carpintería Diseño Mañeru: portero automático en el Colegio Público Julián María Espinal Olcoz	569,08 €
Comunidad de Regantes del Sector II.2 del Canal de Navarra: anticipo de 2023 del Comunal de Mendigorria	520,98 €
Comunidad de Regantes del Sector II.2 del Canal de Navarra: anticipo de 2023 del Ayuntamiento de Mendigorria	587,16 €
Forch Componentes para Taller, S.L.: 3 pantalones, 3 chaquetas y 3 polos	584,44 €
TQ Tecnol S.A.U.: papelera mascotas y señal de tráfico	609,17 €

Enmienda para gastos a ver por el Pleno de fecha 24-5-2023:

.- Gastos

“ Gastos para dar cuenta al Pleno:

Mancomunidad de Servicios Sociales y Deporte de Valdizarbe: servicios del primer semestre de 2023: .- General, SAD, Incorporación e Infanto Juvenil: 10.517,39 euros .- Actividades comunitarias: 1,192,68 euros. .- Valdibús: 1.894,26 euros. .- Empleo Social Protegido: 2.275,85 euros	15.880,18 €

Gastos para su aprobación por el Pleno:

--	--

Sra. Alcaldesa: está repetida la factura de Centro Canino (798,60 euros). Se propone anular una. Hay otra repetida de Arizala Lacalle Eurne y María (572,65 euros). Se propone anular una.

Sr. Arbizu: lee la enmienda.

Se aprueban los gastos por unanimidad con las enmiendas propuestas.

3.- Reparos de Intervención

Por superar la bolsa de vinculación:

F. Suescun Construcciones S.L.: 1ª certificación por la reparación de caminos dañados por las riadas, 1.4540.61901 Reparación caminos, 61.746,91 €

F. Suescun Construcciones S.L.: construcción de baden, 1.4540.61901 Reparación caminos, 5.334,59 €

Guallart Estudio de Ingeniería S.L.: Dirección de Obra por la reparación de caminos dañados por las riadas, 1.4540.61901 Reparación caminos, 2.485,58 €

Sra. Presidenta: se han subsanado con las modificaciones presupuestarias.

El Pleno se da por enterado por unanimidad.

4.- Cuenta General del año 2022

Propuesta de Dictamen de la Comisión de Economía, en funciones de Comisión Especial de Cuentas, de fecha 17-4-2023

“CIERRE DE CUENTAS 2022

Se entrega y se explica por parte del Sr./Sra. Interventor/a, la documentación que se remite del Cierre de Cuentas de AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRIA .

Se explica el procedimiento de Cierre de Cuentas que consta de:

1. Alcalde, previo informe de intervención aprueba la **“Liquidación de Presupuestos”** (Art. 227 L.H.L.) realizado mediante Resolución de Alcaldía nº 38, de 02 de marzo de 2022.
2. La **“Cuenta General”** formada por la Intervención se someterá a informe de la Comisión Especial de Cuentas (Art. 242.2 L.H.L.).
3. La **“Cuenta General”** con el **“Informe de la Comisión Especial de Cuentas”** se expone al público en el tablón de anuncios por 15 días hábiles (Art. 242.3 L.H.L.).
4. La **Comisión Especial de Cuentas** examinará las reclamaciones y reparos formuladas y todo se somete a la **aprobación del Pleno** (Art. 242.4 L.H.L.).

SE ACUERDA:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

Visto el expediente del Cierre de Cuentas de 2022, y examinada su documentación,

SE ACUERDA . Se exponga al público en el tablón de anuncios por 15 días hábiles de conformidad con el artículo 242.3 de la Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra.

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS 2022 HASTA 2022 12 31 (10-03-2023)

GASTOS		2022		2022
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	EUROS	Porcentaje	EUROS
1	PERSONAL	291.321,43	110,00	264.838,20

	BIENES Y			
2	SERVICIOS	407.745,14	105,09	387.978,96
3	INTERESES	2.552,72	48,16	5.300,00
4	TRANSFERENCIA S CORRIENTES	98.032,89	88,70	110.520,56
6	INVERSIONES	361.942,36	84,92	426.226,97
7	TRANSFERENCIA S DE CAPITAL	2.894,71	11,83	24.471,72
8	ACTIVOS FINANCIEROS			
9	PASIVOS FINANCIEROS	84.758,02	200,00	42.379,01
TOTAL		1.249.247,27	99,01	1.261.715,42

INGRESOS				
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	EUROS		EUROS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	276.059,53	98,88	279.173,01
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	25.043,11	92,75	27.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	71.014,25	97,35	72.950,00
4	TRANSFERENCIA S CORRIENTES	468.908,77	107,23	437.278,95
5	PATRIMONIALES	57.840,65	112,53	51.400,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	750,00	#¡DIV/0!	0,00
7	TRANSFERENCIA S DE CAPITAL	278.002,86	80,75	344.272,54
8	ACTIVOS FINANCIEROS		0,00	49.640,92
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00		0,00
TOTAL		1.177.619,17	93,33	1.261.715,42

867.801,9
6

DÉFICIT	-71.628,10
---------	------------

INGRESOS CORRIENTES	898.866,31	1.170.981,94
INGRESOS DE CAPITAL	278.752,86	1.164.489,25
GASTOS CORRIENTES	799.652,18	Superávit 6.492,69
GASTOS DE CAPITAL	449.595,09	
GASTOS FINANCIEROS	87.310,74	

SEC Cap I-VII

AHORRO BRUTO		101.766,85
---------------------	--	-------------------

AHORRO NETO		14.456,11
--------------------	--	------------------

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO **125,9349625**

ÍNDICE DE CARGA FINANCIERA **0,097134289**

PORCENTAJE DE AHORRO BRUTO SOBRE INGRESOS CORRIENTES		0,113216892
---	--	--------------------

EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		16.024,63
----------------------------------	--	------------------

El expediente de Cuenta General del año 2022 del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria ha estado expuesto al público por plazo de quince días hábiles, “sin que se hayan presentado alegaciones”.

Se aprueba la Cuenta General de 2022 por unanimidad.

5.- Cuarta Modificación del Presupuesto de 2023

“Se acuerda por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria aprobar la cuarta modificación del Presupuesto General Único para el año 2023: Gasto: **Cuarta modificación del Presupuesto General Único para el año 2023 para financiar los juegos infantiles**

Inversión: 5.000,00 euros.

.- 1.32321.6220001 Inversión Escuelas: 2.500,00 euros.

.- 1.1510.61900 Parque Infantil: 2.500,00 euros

Financiación con Remanente de Tesorería para Gastos Generales (pendiente de la aprobación definitiva de la Cuenta General del año 2022): 5.000,00 euros

Total de ingresos: 5.000,00 euros.

El expediente se someterá a información pública por un período de 15 días naturales desde la inserción en el Tablón de Edictos del anuncio pertinente.

Si se presentaran reclamaciones serán resueltas por el Pleno del Ayuntamiento. Si no se alegara sobre el expediente se entenderá aprobada la modificación al concluir el plazo de exposición pública.”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

6.- Quinta modificación del Presupuesto de 2023

PROPUESTA

“Se acuerda por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá aprobar la quinta modificación del Presupuesto General Único para el año 2023: Gasto: **Quinta modificación del Presupuesto General Único para el año 2023 para financiar las obras de pluviales y pavimentación de la calle Las Escuelas.**

Aplicación 1.1533.619001 Inversión: 271.428,80 euros.
Financiación con subvención del Plan de Inversiones Locales: 190.673,12 euros
Remanente de Tesorería para Gastos Generales (pendiente de la aprobación definitiva de la Cuenta General del año 2022): 80.755,68 euros
Total de ingresos: 271.428,80 euros.

El expediente se someterá a información pública por un período de 15 días naturales desde la inserción en el Tablón de Edictos del anuncio pertinente.

Si se presentaran reclamaciones serán resueltas por el Pleno del Ayuntamiento. Si no se alegara sobre el expediente se entenderá aprobada la modificación al concluir el plazo de exposición pública.”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

7.- Sexta modificación del Presupuesto de 2023

PROPUESTA

“Se acuerda por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá aprobar la sexta modificación del Presupuesto General Único para el año 2023: Gasto: **Sexta modificación del Presupuesto General Único para el año 2023 para financiar las obras de pavimentación de la calle Las Parras.**

Aplicación 1.1533.619002 Inversión: 368.422,62 euros.
Financiación con subvención del Plan de Inversiones Locales: 228.357,89 euros
Remanente de Tesorería para Gastos Generales (pendiente de la aprobación definitiva de la Cuenta General del año 2022): 140.064,73 euros
Total de ingresos: 368.422,62 euros.

El expediente se someterá a información pública por un período de 15 días naturales desde la inserción en el Tablón de Edictos del anuncio pertinente.

Si se presentaran reclamaciones serán resueltas por el Pleno del Ayuntamiento. Si no se alegara sobre el expediente se entenderá aprobada la modificación al concluir el plazo de exposición pública.”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

8.- Séptima modificación del Presupuesto de 2023.

PROPUESTA

“Se acuerda por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá aprobar la sexta modificación del Presupuesto General Único para el año 2023: Gasto: **Séptima modificación del Presupuesto General Único para el año 2023 para financiar las obras de reparación de caminos dañados por la riada de 2021.**

Aplicación 1.4540.61901 Inversión: 7.427,75 euros.

Financiación: Menos gasto:

.- 1.1650-6390001 Eficiencia energética: -4.000,00 euros

.- 1.0110.3100001 Intereses Caja Rural de Navarra: -1.714,00 euros.

.- 1.0110.3100002 Intereses de Caixabank: -1.713,75 euros.

Total de menos gasto: 7.427,75 euros.

El expediente se someterá a información pública por un período de 15 días naturales desde la inserción en el Tablón de Edictos del anuncio pertinente.

Si se presentaran reclamaciones serán resueltas por el Pleno del Ayuntamiento. Si no se alegara sobre el expediente se entenderá aprobada la modificación al concluir el plazo de exposición pública.”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

9.- Octava modificación del Presupuesto de 2023.

PROPUESTA

“Se acuerda por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá aprobar la sexta modificación del Presupuesto General Único para el año 2023: Gasto: **Octava modificación del Presupuesto General Único para el año 2023 para financiar el Festival Romano de Andelos.**

Aplicación 1.33402.4820007 Inversión: 8.000,00 euros.

Financiación: Menos gasto:

.- 1.0110.9130000 Amortización de crédito de Caja Rural de Navarra: -8.000,00 euros.

Total de menos gasto: -8.000,00 euros.

El expediente se someterá a información pública por un período de 15 días naturales desde la inserción en el Tablón de Edictos del anuncio pertinente.

Si se presentaran reclamaciones serán resueltas por el Pleno del Ayuntamiento. Si no se alegara sobre el expediente se entenderá aprobada la modificación al concluir el plazo de exposición pública.”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

10.- Novena modificación del Presupuesto de 2023

PROPUESTA

“Se acuerda por parte del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria aprobar la sexta modificación del Presupuesto General Único para el año 2023: Gasto: **Novena modificación del Presupuesto General Único para el año 2023 para financiar la Inversión en caminos.**

Aplicación 1.4540.6390001 Inversión: 2.737,57 euros.

Financiación: Menos gasto:

.- 1.15332.2100000 Conservación vías públicas: -2.737,57 euros.

Total de menos gasto: -2.737,57 euros.

El expediente se someterá a información pública por un período de 15 días naturales desde la inserción en el Tablón de Edictos del anuncio pertinente.

Si se presentaran reclamaciones serán resueltas por el Pleno del Ayuntamiento. Si no se alegara sobre el expediente se entenderá aprobada la modificación al concluir el plazo de exposición pública.”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

11.- Aprobación del pliego de condiciones para la redacción del P.G.M.

Se aprueba por unanimidad el pliego de condiciones para la redacción del P.G.M.

12.- Adjudicación de la Gestión de la Escuela Infantil “Andión” Haur Eskola

PROPUESTA

“Se formula al Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria propuesta de adjudicación de la Gestión de la Escuela Infantil “Andión” Haur Eskola de Mendigorria a favor de Kamira Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social, por período de un año prorrogable hasta cuatro más (un total de cinco), en el importe de 152.285,70 euros, por ser la única entidad oferente y haber obtenido puntuación suficiente en el proceso de licitación,”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

13.- Adjudicación de terrenos comunales de cultivo

PROPUESTA:

“Se acuerda realizar convocatoria pública para que los vecinos interesados puedan solicitar la adjudicación vecinal prioritaria o vecinal directa, de los terrenos comunales de cultivo cuyo arrendamiento finaliza en el año 2023.”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

14.- La Junta General de Mancomunidad de 27 de abril de 2023 propone a sus Ayuntamientos la aprobación en sus Plenos y difusión mediante bandos, página web y redes sociales del siguiente compromiso, con libertad de que cada ayuntamiento incluya, suprima o modifique aquellas acciones que considere:

El AYUNTAMIENTO DE Mendigorria, en colaboración con la MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE/IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA, y en base a su propio deber y responsabilidad de mantener una gestión municipal sostenible y solidaria con la ciudadanía y también con el medio ambiente, en fecha 24... de mayo de 2023, aprueba en su Pleno el siguiente,

COMPROMISO DE CONTROL Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA

1. INSTALACIONES: Ayuntamiento, biblioteca, polideportivo, casa de juventud, centro cívico. Escuela infantil y colegio público.

- En el plazo de 15 días desde la aprobación de este compromiso, se supervisará el estado de todos los grifos, cisternas de baño y duchas de las instalaciones mencionadas y se procederá a reparar o sustituir aquellos cuyo mal funcionamiento suponga la pérdida de agua.

- Se establece que mensualmente se realizará un nuevo control y supervisión de estos elementos y siempre antes de la apertura de estas instalaciones tras un periodo de no funcionamiento.

2. PISCINA MUNICIPAL

- El primer llenado y todos los necesarios para su mantenimiento se realizará con agua del canal.

- Se supervisará y evaluará la necesidad del llenado inicial y los necesarios para su mantenimiento con el fin de realizar únicamente el gasto de agua imprescindible para el buen funcionamiento de la piscina.

- Se mantendrán vacías y fuera de uso las piscinas que no tengan sistema de depuración y recirculación y requieran del vaciado diario para su limpieza.

- Se supervisarán a diario el estado de los grifos y duchas de la instalación con el fin de reparar o sustituir de inmediato aquellos que por su mal funcionamiento tengan pérdidas de agua cuando no están en uso.

3. FUENTES PÚBLICAS

- Se colocarán progresivamente sistemas de activación de las fuentes que no dejen salir el agua cuando no están en uso.

- Se supervisarán mensualmente el estado de los grifos con el fin de reparar o sustituir de inmediato aquellos que por su mal funcionamiento tengan pérdidas de agua cuando no están en uso.

4. ZONAS VERDES CON RIEGO IMPRESCINDIBLE

- Se establece como zonas ajardinadas de riego imprescindible el césped de las piscinas municipales y el campo de fútbol, que será regado 0 veces ,se regará del Canal. No procediendo a su regado en el caso de que haya habido precipitaciones suficientes.

- Se considera necesario el mantenimiento del riego por goteo del arbolado joven.

- Se establecen los jardines ubicados en parque de la Txantrea y parque las escuelas como de riego imprescindible por motivo de (*supervivencia de hierva y arbolado*) limitándose a lo imprescindible ,y manteniendo la supervisión del funcionamiento de la instalación de riego para arreglar lo antes posible las fugas que surjan en la instalación. No procediendo a su regado en el caso de que haya habido precipitaciones suficientes.

- En aquellas zonas ajardinadas en las que el riego se realiza actualmente a manguera, en el plazo máximo de un mes desde la aprobación de este compromiso, se colocará riego por goteo para minimizar la pérdida innecesaria de agua durante su regado.

5. ZONAS VERDES CON RIEGO PRESCINDIBLE

- Se acuerda no regar las zonas ajardinadas ubicadas en con el único objetivo de reducir el consumo de agua que realiza este Ayuntamiento, con el convencimiento de que supondrá un perjuicio para la imagen del pueblo pero que es imprescindible en este momento para reducir el consumo de agua.

- Se colocará un cartel en estas zonas con el texto “*ESPACIO SIN RIEGO PARA EL AHORRO DE AGUA* con el fin de dar a conocer y concienciar a la población de la necesidad de aumentar las medidas de ahorro de agua.

- No se regará el césped de la) y se sustituirá por decoración que no requiere riego (cortezas de árbol, piedras,...)

6. LIMPIEZA VIARIA

- Este Ayuntamiento dejará de limpiar con agua potable la con el fin de ahorrar considerablemente el gasto de agua y destinará mayores recursos personales para la limpieza mediante escobas y sopladoras.

- Para ello, se solicita a la población colabore cuidando el entorno y evitando el manchado de la vía pública.

7. IMPLICACIÓN DEL VECINDARIO

- Se solicita a las vecinas y vecinos de ... que avisen al consistorio en el caso de detectar en las instalaciones y ubicaciones anteriormente numeradas, el derroche o mal funcionamiento que suponga la pérdida de agua.

8. DIFUSIÓN DEL COMPROMISO

El presente acuerdo será trasladado a la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea y a la ciudadanía mediante su difusión por bando, redes sociales y página web del Ayuntamiento de ...

Se aprueba el compromiso por unanimidad.

Se instará a la Mancomunidad para que envíe el compromiso al Camping El Molino.

15.- Subvención para el arreglo del patio de la Escuela Infantil “Andión” Haur Eskola

Sra. Presidenta: ha salido una subvención del Gobierno de Navarra y se exige un acuerdo de Pleno para arreglar el patio.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Anulación del acuerdo del Pleno de sesión extraordinaria de fecha 3 de mayo de 2023 sobre autorización provisional de construcciones en la parcela 545 del polígono 2 de Bajocampo según requerimiento del Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra

Se aprueba la urgencia por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad la anulación del acuerdo de 3 de mayo de 2023 del encabezamiento.

B.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES

16.- Informaciones de las comisiones informativas y de los representantes del Ayuntamiento en otras instituciones

17.- Resoluciones de Alcaldía

Resoluciones de Alcaldía para dar cuenta al Pleno en sesión ordinaria de fecha 24 de mayo de 2023:

.- Resolución de Alcaldía nº 78, de fecha jueves 13 de abril de 2023

NOTIFICACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS URBANOS

.- Resolución de Alcaldía número 79, de 18 de abril de 2023

El Club Patin Mendi, solicita:

.- El polideportivo municipal, los próximos 23 de abril y 14 de mayo, horas, para para una jornada interclubes y el trofeo CP Mendi. Asimismo, solicita autorización para uso de una zona para servir aperitivos. También solicita 12 bancos y 12 vallas.

Se concede lo solicitado.

.- Resolución de Alcaldía número 80, de 18 de abril de 2023

El Club Patin Mendi, solicita:

.- El uso de dos altavoces del equipo nuevo para unirlos a los del frontón. Los utilizarán el domingo, pero los recogerán el jueves por la mañana para las pruebas previas.

.- Permiso para guardar una cámara de bar en el almacén del frontón desde esta semana hasta el mes de junio, en que acaban las competiciones. La nevera estará desenchufada mientras no se utiliza.

Se concede lo solicitado.

La cámara la tendrán que dejar desenchufada y en un sitio donde no moleste al resto de la gente que usa el frontón

.- **Resolución número 81** tomada por el órgano ALCALDIA del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria el 20/04/2023 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Aprobación de firma de documentos contables y orden de pago de facturas pendientes.

Realizadas tareas de contabilización, se aprueba la firma de los documentos contables del número 20230001015 a 2023001131.

Se da orden de pago de las facturas pendientes.

.- **Resolución de Alcaldía número 82, de fecha jueves 20 de abril de 2023 – Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social**
Asunto: Licencia de obra para VIVIENDA UNIFAMILIAR

.- Resolución de Alcaldía número 83, de 21 de abril de 2023
Licencia de obra para vallado de parcela 445 del polígono 2 de Bajocampo de Mendigorria

.- Resolución de Alcaldía número 84, de 24 de abril de 2023
Solicita autorización para ensayar el teatro del Festival Romano, en la bajera del Ayuntamiento de los Autos, viernes, sábado y domingo para realizar el decorado.
Se concede lo solicitado.

.- **Resolución de Alcaldía número 85 de fecha martes, 25 de abril de 2023 – Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social**
Asunto: Licencia de obra para REFORMA Y AMPLIACIÓN DE BAÑO PARA ADAPTARLO A SILLA DE RUEDAS

.- Resolución de Alcaldía número 86, de 26 de abril de 2023
La Asociación de Mujeres solicita el frontón municipal, para un taller gratuito de defensa personal, el sábado 20 de mayo de 2023, de 9;30 horas a 13:30 horas.
Se concede lo solicitado.

.- **Resolución número 87** tomada por el órgano ALCALDIA del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria el 27/04/2023 en MENDIGORRIA (NAVARRA)
Remisión a la Agencia Ejecutiva de recibos pendientes de 2022.
Comprobados los recibos pendientes de 2022 se RESUELVE su remisión a la Agencia Ejecutiva para su gestión por la vía de apremio.

Recibos pendientes:

- .- 55 recibos pendientes del Impuesto sobre Vehículos por importe de 5.034,28 euros.
- .- 4 recibos pendientes del Impuesto de Actividades Económicas por importe de 3.913,44 euros.
- .- 1 recibo de la Tasa del Cementerio por importe de 20,00 euros.
- .- 58 recibos de Contribución Territorial por importe de 12.315,53 euros.
- .- 3 recibos de consultas urbanísticas por importe de 99,00 euros.
- .- 3 recibos de Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana por importe de 1.143,23 euros.
- .- 8 recibos de ICIO, Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras: 604,65 euros.

.- **Resolución número 88** tomada por el órgano ALCALDIA del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria el 27/04/2023 en MENDIGORRIA (NAVARRA)
Aprobación de obra y servicio con contratación de desempleado Oficial de 2ª de Albañilería y Obras.

.- **Resolución número 89** tomada por el órgano ALCALDIA del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria el 27/04/2023 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Aprobación de obra y servicio con contratación de dos desempleados de Peón de Servicios Múltiples.

.- Resolución de Alcaldía número 90, de 27 de abril de 2023

Denegación de licencia de obra para vallado de parcela 437 A del polígono 2 de Bajocampo de Mendigorria

.- Resolución de Alcaldía nº 91, de fecha 28 de abril de 2023

Autorización para dar de comer a las colonias de gatos, firmar y esterilizar.

.- Resolución de Alcaldía número 92, de 2 de mayo de 2023

EHBildu solicita la Casa de Cultura Escuelas Viejas de Mendigorria, para acto político el día 24 de mayo de 2023, en horario de 18:00 horas a 21:00 horas.

Se concede lo solicitado.

.- **Resolución número 93** tomada por el órgano ALCALDIA del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria el 04/05/2023 en MENDIGORRIA (NAVARRA)

Aprobación de firma de documentos contables y orden de pago de facturas pendientes.

Realizadas tareas de contabilización, se aprueba la firma de los documentos contables del número 20230001186 a 2023001278.

Se da orden de pago de las facturas pendientes.

.- Resolución de Alcaldía número 94, de 4 de mayo de 2023

Solicita el uso de la Plaza de la Verdura para la recogida del Banco de Alimentos del día 11 de mayo de 2023 al 16 de mayo de 2023.

Se concede lo solicitado desde el día 12 de mayo de 2023 hasta el 16 de mayo de 2023.

.- **Resolución de Alcaldía número 95 de fecha viernes 5 de mayo de 2023 – Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social**
Asunto: Licencia de obra para INSTALACIÓN DE INVERNADERO

.- Resolución de Alcaldía nº 96, de fecha lunes 8 de mayo de 2023.

Adjudicación de REDACCIÓN DE PROYECTO DE COLECTORES DE PLUVIALES

Y RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE DE LAS ESCUELAS EN

MENDIGORRIA (NAVARRA)

.- Resolución de Alcaldía nº 97, de fecha miércoles 10 de mayo de 2023.

Solicitud de uso del Salón de Plenos

Solicita el uso del Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Mendigorria, el viernes 12 de mayo de 2023, a las 19:00 horas, para una reunión de la juventud de Mendigorria con el fin de organizar los próximos actos y celebraciones.

.- **Nº Resolución:** 98/2023

Asunto: SOLICITUD BAJA DE OFICIO DE SU DOMICILIO

Nº Expte.: BAJAOFIPMH/2023/1

.- Resolución de Alcaldía nº 99, de fecha lunes 15 de mayo de 2023.

Adjudicación de la **REDACCIÓN DE PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LAS PARRAS EN MENDIGORRIA (NAVARRA)**

Para la Redacción del Proyecto de Renovación de la Pavimentación de la calle Las Parras en Mendigorria (Navarra) se ha pedido, y se ha recibido oferta de GUALLART ESTUDIO DE INGENIERÍA S.L.,

De acuerdo con el artículo 81 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos se justifica la adjudicación del contrato por el procedimiento de Régimen especial para contratos de menor cuantía, por el importe de la adjudicación.

Por lo anterior se adjudica a Guallart Estudio de Ingeniería S.L. la redacción del siguiente proyecto en la cuantía ofertada por la misma:

LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LAS PARRAS EN MENDIGORRIA (NAVARRA), POR LA CANTIDAD DE **ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS (11.277,09 €), SIN I.V.A. QUE SUPONE UN TOTAL DE TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (13.645,28 €), I.V.A. INCLUIDO.**

El plazo de ejecución será el preciso para presentar los proyectos a la Dirección General de Administración Local del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra.

.- Resolución de Alcaldía nº 100, de fecha lunes 15 de mayo de 2023.

Adjudicación de la **Gestión del bar de las piscinas municipales de Mendigorria durante la campaña de verano de 2023**

.- **Resolución de Alcaldía número 101 de fecha 15-5-2023– Concejalía Delegada de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social**

Asunto: Licencia de obra para INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO

.- Resolución de Alcaldía número 102, de 16 de mayo de 2023

La Juventud de Mendigorria solicita en la celebración de las Fiestas de Agosto de 2023:

.- Colocación de barra de 20:00 a 04:00 en la plaza

.- Toma de red eléctrica municipal para la barra.

.- Llave de la Plaza La Verdura para guardar las cosas para el sábado 19 de agosto.

.- Uso de mesas y bancos para la cena del 16 de agosto.

.- Reservado en el cine y barreras de la plaza en las vacas del día 18 de agosto.

Se concede lo solicitado: el montaje de la barra se tendrá que hacer mientras están las vacas por la calle.

.- Resolución de Alcaldía número 103, de 16 de mayo de 2023

La Asociación de Amigos del Festival Romano de Mendigorria, solicita varias cuestiones para la celebración del Festival Romano de este año 2023:

Se concede:

- Plaza de la verdura 17 y 18 de junio para montar exposición
- Sala de las escuelas Viejas, viernes 23 y 24 de junio por la tarde
- Altavoz portátil con 1 micrófono (FIRMAR LA HOJA DE RESPONSABILIDAD)
- Toma de electricidad municipal, para el 24 junio, tarde y noche
- Se recopilarán las sillas que podamos, y las dejaremos en el patio de las escuelas para que ell@s las coloquen y las quiten después.
- Se colocará el escenario

No se concede:

- Montaje de columnas y toldos (tendrán que colocarlos ell@s)
- La limpieza de las calles y plaza, la tienen que hacer ell@s
- La colocación de las sillas y posteriormente quitarlas.

Y tendrán que encargarse de coger todas las llaves que necesiten, así como el altavoz y el micrófono, y devolver todo lo antes posible.

Se dan por leídas por el Pleno

18.- Control de los órganos municipales: mociones, interpelaciones, ruegos y preguntas

Sr. Arbizu: quisiera despedirme. Quisiera hacer una petición de responsabilidad a Blanca por la campaña de Por Mendigorria. Me gustaría que recapacitaseis y se recondujese hacia la convivencia. Me duele que se vaya a la confrontación y hacer daño. Con diferencias y puntos de vista diferentes tenéis que recapacitar. Estamos haciendo esfuerzo por no contestar y el ambiente se está caldeando. Pedimos que no se digan mentiras y se pida perdón. Quería dar gracias a los trabajadores: Juan Antonio, Fernando, Aritz y administrativos. Y en especial a Fran, Eunate y José Antonio.

Sra. Jiménez: no puede estar fuera el cuadro del Rey.

Sr. Yoldi: estaría bien grabar los plenos para que se vea lo que dice cada uno.

Sra. Hermoso de Mendoza: gracias a Juan Antonio y a todos.

Sr. Arbizu: quería preguntar a Blanca: en el programa se duda de que se hagan las cuentas con claridad.

Sra. Jiménez: toda auditoría investiga las cuentas.

Sra. Alcaldesa: ponía que las cuentas no eran claras.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 10:38 horas del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, de la que se extiende la presente acta, del contenido de la cual doy fe.

El Secretario

Juan Antonio Echeverría Echarte

La Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria

Eunate López Pinillos